FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
SANTACRUZ	MAUSA	ENEIDA ROSA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 42656581 — *SEXO*: F (X) M ( ) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 13 MES 09 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ARBOLETES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO SAN LORENZO

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ARBOLETES

TELÉFONO 3117432090 EMAIL Eneidasantacruz128@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2014
					X						

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	4	X		TECNICO LABORAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	12	2016	
TC	4	X		TECNICO LABORAL EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA	12	2022	
CURSO	340 HORAS X			RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS	12	2021	
				LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y			
				SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLIN	INDIGENA@OIA.ORG.CO

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
5207404	DÍA 01 MES 03 AÑO 2022	DÍA 30 MES 03 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
TECNICO LABORAL EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA	3	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI X NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.656.581**

SANTACRUZ MAUSA
APELLIDOS

ENEIDA ROSA
NOMBRES

Eneida Santacruz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1980**

ARBOLETES
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAR-2000 ARBOLETES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0103700-00676027-F-0042656581-20150305 0043456165A 1 43904161

Powered by CamScanner

República de Colombia

Y en su nombre

El Centro de Educación Para Adultos

Gimnasio del Caribe

Licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaria Departamental de Educación según Resolución N° 3168 de diciembre 1 de 2000

Confiere a:

SANTACRUZ MAUSA ENEIDA ROSA

C.C. No 42,656,581 DE ARBOLETES

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Según los planes y programas vigentes.

Centro de Educación Para Adultos GIMNASIO DEL CARIBE Rector Rectoría

Centro de Educación Para Adultos GIMNASIO DEL CARIBE Secretario Rectoría

CAMARA DEL CARIBE

REGISTRO DE ACTA DE GRADO

LIBRO No 01 ACTA No 32
FOLIO No 156 ORDEN No 94

Dado en Soledad, a los 07 días del mes de Diciembre de 2014

Powered by CamScanner

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
GIMNASIO DEL CARIBE
Licencia de funcionamiento No 3168 del 1 de Diciembre de 2000
Código DANE 308758076951- Código ICFES 099655
gimnasiodelcaribe@yahoo.es Notaria 10 T1 FOLIO 30
Carrera 13 No. 59-03 Tel: 3439365-3107246664
Urbanización La Inmaculada, Soledad. NIT 900009116-1 Núcleo 22-A

ACTA DE GRADO

En la ciudad de **Soledad,** a los 07 días del mes de **DICIEMBRE,** del año 2014 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en las instalaciones del **CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS GIMNASIO DEL CARIBE,** Institución aprobada en el nivel de Educación Media **VOCACIONAL,** y autorizada por ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADEMICA, según resolución número **3168** de **DICIEMBRE DE 2000.** Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media VOCACIONAL se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número de identificación que se relación a continuación.

ORDEN No **94** **NOMBRE**

SANTACRUZ MAUSA ENEIDA ROSA

C.C. No 42,656,581 DE ARBOLETES

Es fiel copia tomada del acta original No 32 (TREINTA Y DOS) de fecha Diciembre 7 de 2014 que consta de 151 alumnos graduados, comienza con el nombre de **ARIZA GUZMAN KARETH DAMID y se cierra con ZARATE CASTRO TIVISAY PATRICIA**

Firmado y sellado por

LEIRY LAURA DIAZ CHAMORRO, (Rectora) RICARDO LUIS BARRIOS HERRERA.(Secretario)

Dado en soledad a los 07 días del mes de DICIEMBRE del 2014, en constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 70 del decreto 180 de 1981.

FIRMADO Y SELLADO

Leiry Laura Díaz Chamorro
C.C 55.225.210 de B/quilla
RECTORA

Ricardo Barrios Herrera
C.C 72.149.240 de B/quilla
SECRETARIO

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento y Registro Según Resolución No. 2195 del 03 de Diciembre del 2020, Emanada De La Secretaría de Educación Y Cultura Del Distrito De Turbo.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIA DE

TÉCNICO LABORAL EN ADMINISRACION AGROPECUARIA

A

Eneida Rosa Santacruz Mausa

Identificado (a) con C.C N° 42.656.581 de Arboletes

*Por haber cursado y aprobado el programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA,** con una intensidad de 624 horas. Según lo establecido por el Decreto 1075 del 26 de Mayo del 2015. Ley 1064 de Julio 26 de 2006.*

Para constancia de lo anterior se firma y se sella en Turbo a los 17 días del mes de Diciembre del 2022.

Anotado al Folio 001 del Libro de Registro N° 001

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Fernando Elías Bittar Cure
Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Ana Gabriela Díaz Cabarcas
Secretario (a)

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT 900350585 – 2

Con Licencia de Funcionamiento y Registro Según Resolución No. 2195 del 03 de Diciembre del 2020, Emanada De La Secretaria de Educación Y Cultura Del Distrito De Turbo.

Acta # 001

En la ciudad de Turbo, Departamento de Antioquia, a los 17 días del mes de diciembre del 2022, se hace entrega de certificado a : **Eneida Rosa Santacruz Mausa,** identificado (a) con **C.C N° 42.656.581** expedida en **Arboletes ,** a quien **CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT,** a través del programa teórico practico en Aptitud Ocupacional por Competencias **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA** y en nombre de la República de Colombia, por Autorización de la Secretaria de Educación y Cultura del distrito de Turbo.

Otorga el Certificado, fiel copia tomada del Libro de Actas de Graduación No. 001, Folio No. 001, Acta No. 001.

En fe de lo anterior se firma y sella la presente acta de certificación por el Director y la Secretaria de la Institución en la ciudad de Turbo a los 17 días del mes de diciembre del 2022.

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Ana Gabriela Díaz Carrascal
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento y Resolución según Registro No. 077 del 10 de Febrero de 2014 , emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIA DE

TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

A

Eneida Rosa Santacruz Mausa

Identificado (a) con C.C Nº 42.656.581 de Arboletes - Antioquia

*Por haber cursado y aprobado el programa de **TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA**, con una intensidad de 1.200 horas. Según lo establecido por el Decreto 4904 del 16 de diciembre del 2009. Ley 1064 de Julio 26 de 2006.*

Para constancia de lo anterior se firma y se sella en Los Córdobas, a los 10 días del mes de Diciembre de 2016

Anotado al Folio 004 del Libro de Registro Nº 001

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Fernando Elías Bittar Cure
Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Ana Gabriela Díaz Carrascal
Secretario (a)

CEPRODENT CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Powered by CamScanner

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT 900350585 – 2

Con Licencia de Funcionamiento y Resolución según Registro No. 077 del 10 de Febrero de 2014 , emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba

Acta de Grado # 001

En la ciudad de Los Córdobas, Departamento de Córdoba, a los 10 días del mes de Diciembre del 2016, se hace entrega de certificado a : Eneida Rosa Santacruz Mausa, identificado (a) con C.C N° 42.656.581 expedida en Arboletes - Antioquia, a quien CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT, a través del programa teórico practico en Aptitud Ocupacional por Competencias TÉCNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA y en nombre de la República de Colombia, por Autorización de la Secretaria de Educación Departamental de Córdoba.

Otorga el Certificado, fiel copia tomada del Libro de Actas de Graduación No. 001, Folio No. 051 , Acta No. 001

En fe de lo anterior se firma y sella la presente acta de certificación por el Director y la Secretaria de la Institución en la ciudad de Los Córdobas a los 10 días del mes de Diciembre de 2016.

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT DIRECTOR

Fernando Elias Bittar Cure
Director (a)

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS CEPRODENT SECRETARIA

Ana Gabriela Díaz Carrascal
Secretario (a)

Powered by CamScanner

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

NIT: 900350585-2

Aprobado Según Resolución 4033 del 11 de Noviembre de 2004 Emanada de la Secretaria de Educación Municipal de Montería.
Licencia de funcionamiento y Registro de Resolución 077 del 10 de Febrero de 2014, emanado de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba.

Confiere el Certificado de Participación en el

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA

Con una intensidad horaria de 120 horas

A:

Eneida Rosa Santacruz Mausa

Identificado (a) con C.C N° 42656581 de Arboletes - Antioquia

Dado en Montería - Córdoba, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2016.

Fernando Bittar Cure
Director (a)

Anotado al Libro de Registro N°004 Folio 07

Powered by CamScanner

S

REGIONAL ANTIOQUIA

EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

CERTIFICA

Que ENEIDA ROSA SANTACRUZ MAUSA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 42656581 de Arboletes, realizó y aprobó el curso de RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES con una intensidad horaria de Trescientos Ochenta (380) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Arboletes. a los siete (7) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002343767CC42656581E.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA –OIA

CERTIFICA QUE:

ENEIDA ROSA SANTACRUZ MAUSA identificada con cedula de ciudadanía N° 42.656.581 del municipio de Arboletes Antioquia, la cual elaboro con nosotros como promotora de ejecución de proyecto productivo de alimentos con las comunidades indígenas de los pueblos Zenú realizando sus labores de manera satisfactoria en el periodo de tres años desde 01/03/2021 hasta el 30/03/2024

La anterior se firma a solicitud de los interesado el treinta (30) de noviembre del 2024

WILLLIAM PERTUZ BALTAZAR
Representante Legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de agosto de 2025, a las 11:42:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42656581
Código de Verificación	42656581250805114238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277711790

PIB
12:41:01

Bogotá DC, 04 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENEIDA ROSA SANTACRUZ MAUSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42656581:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/08/2025 11:45:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **42656581** y Nombre: **ENEIDA ROSA SANTACRUZ MAUSA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121035205** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:53 AM horas del 05/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **42656581**

Apellidos y Nombres: **SANTACRUZ MAUSA ENEIDA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 pm y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30160 (Bogotá)
Puntos del país: 01 8000 910 112

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	42656581
NOMBRES	ENEIDA ROSA
APELLIDOS	SANTACRUZ MAUSA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	ARBOLETES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	SUBSIDIADO	01/01/2023	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	08/05/2025 13:44:52	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141130401064

(415)7707212489984(8020) **000014113040106 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 6 5 6 5 8 1	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 6 5 6 5 8 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Arboletes 0 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANTACRUZ	MAUSA	ENEIDA	ROSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Arboletes 0 5 1

41. Dirección principal: BRR SAN LORENZO INVASION

42. Correo electrónico: eneidasantaceuz@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 4 3 2 0 9 0	3 2 2 5 0 6 3 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 7 0 3 1 5						2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Pineda	Miguel Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 73097957	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO E 292595 D.M. 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 04 AÑO 1955	CALLE 29A 32 57 Apto. 105			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	RIONEGRO		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	2641978	EMAIL	miguealberto@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	1974
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRONOMICA	06	1982	5280

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO
VIRTUAL	Universidad Nacional Autónoma de México	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Seguridad Agroalimentaria	08	2020
VIRTUAL	Universidad Nacional Autónoma de México	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Agricultura Urbana y Periurbana	08	2020
PRESENCIAL	SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	MANEJO POSTCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	06	2000

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6044445611	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 - Número 65-46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4445611	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	06	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 - Número 65-46						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 - Número 65-46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 - Número 65-46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 - Número 65-46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6044445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6044445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6044445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6044600727	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 65 98A 75					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6044600727	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 65 98A 75					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	08	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	11	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	08	*Año*	2014	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2013	*Día*	23	*Mes*	09	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	04	*Año*	2013	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2012	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA INSTITUCION UNIVERSITARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014445611	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y EXTENSION					*DIRECCIÓN* CARRERA 78 65 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y AGRICULTURA – FAO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6015712103	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2008	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE EXTENSION					*DIRECCIÓN* CALLE 72 7 82						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3547140	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2005	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 63 A 32 D 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3547140	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	05	*Año*	2005	*Día*	05	*Mes*	10	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE CAMPO	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 63 A 32 D 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIS - CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6013547149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2004	*Día*	25	*Mes*	04	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 63A 32D 31						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIS-CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6013547140	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2003	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO TECNICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 63A 32D 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS - CIS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	07	*Año*	2003	*Día*	23	*Mes*	08	*Año*	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONYTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE EXTENSION						*DIRECCIÓN* CARRERA 63A 32D 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO PDPMM			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076220274	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2003	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINIST. - TECNICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 6B 93					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO CPDPMM Y LA AGENCIA COLOMBIANA DE COOPERACION INTERNACIONAL, ACCI			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076220274	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2002	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINIST. - TECNICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 6B 93					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6044099000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	12	*Año*	1996	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL AGRONOMO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CALLE 44 52 165					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCOLFLORES			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* RIONEGRO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6042716745	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	1990	*Día*	13	*Mes*	10	*Año*	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGRONOMO	*DEPENDENCIA* ADMINIST. - TECNICA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 5 44 56						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FENALCE - FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6012189463	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	1989	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	1990
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGRONOMO	*DEPENDENCIA* AISTENCIA TECNICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 97 72						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6045699090	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	27	*Mes:*	07	*Año:*	1992	*Día:*	01	*Mes:*	06	*Año:*	1993
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 40B 50						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA SAN JOSÉ DEL NUS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN ROQUE					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	20	*Mes:*	06	*Año:*	1986	*Día:*	17	*Mes:*	01	*Año:*	1990
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN* San José del Nus						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

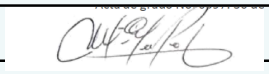
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	27	8

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 18 de julio de 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Medellín, 18 de Diciembre de 2023

LA DIRECTORA TÉCNICA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA CON NIT 890980134-1

CERTIFICA

Que **MIGUEL ALBERTO GÓMEZ PINEDA**, identificado(a) con **Cédula** No **73097957** registra los siguientes contratos descritos a continuación:

N° Contrato	Actividad	*F. Inicio	*F.Fin	Valor	Novedad
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-18414-16040-438-2023	PROFESIONAL	2023-11-23	2023-12-15	6,121,500	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-16615-16040-182-2023	PROFESIONAL	2023-08-02	2023-11-12	18,921,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° CMA-CD-12435-13716-76-2023	PROFESIONAL	2023-01-16	2023-07-27	33,600,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 13716-57-2022	PROFESIONAL	2022-07-14	2022-12-20	27,475,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 13101-78-2022	PROFESIONAL	2022-01-17	2022-07-06	29,750,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 13101-65-2021	PROFESIONAL	2021-11-23	2021-12-22	5,425,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 12190-67-2021	PROFESIONAL	2021-08-09	2021-11-12	16,450,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 10473-83-2021-S	PROFESIONAL	2021-05-28	2021-06-30	5,775,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 10473-0195-2021	PROFESIONAL	2021-03-01	2021-05-27	15,225,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 66431-434-2016	PROFESIONAL UNIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2016-12-01	2016-12-31	4,684,039	No Presenta

Contrato de Prestación de Servicios N° 66431-162-2016	PROFESIONAL UNIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2016-08-22	2016-11-25	14,832,790	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 63950-467 2016	PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2016-06-20	2016-08-07	7,494,451	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 62672-110 2015	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2015-11-19	2015-12-18	4,400,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 57826-124 2015	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2015-02-02	2015-10-25	38,866,667	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 54901-194 2014	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2014-08-13	2014-12-20	18,203,333	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 50336-175 2014	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2014-01-22	2014-04-30	14,250,899	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 50336-43 2013	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2013-10-11	2013-12-20	11,177,177	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 45711-331	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2013-09-16	2013-09-23	1,397,147	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 44665-46 2013	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2013-02-04	2013-09-13	30,737,234	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 42516-39	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2012-09-12	2012-12-22	15,441,067	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 37644-19 2012	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2012-02-02	2012-08-31	28,952,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 32913-34 2011	PROFESIONAL DEL áREA AGROPECUARIA	2011-03-02	2011-12-31	39,930,000	No Presenta

*Formato Fechas: Año-Mes-Día

Objeto del contrato "CMA-CD-18414-16040-438-2023" con la institución: El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios como PROFESIONAL para el apoyo técnico administrativo de los planes, programas, proyectos y estrategias para los diferentes grupos poblaciones de la Secretaria de Inclusión Social y Familia - Gobernación de Antioquia, en el marco del contrato interadministrativo 4600016040 de 2023.

Para mayor información favor comunicarse al siguiente correo electrónico o número de celular
Sebastián Vélez: aux1convenios@colmayor.edu.co - 3177477927

Atentamente

LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA

C E R T I F I C A C I Ó N

El suscrito Director Técnico de la Empresa Asesorías Financieras Agropecuarias SAS. con NIT 900.234.138-7, de la ciudad de Medellín, hace constar que el señor MIGUEL ALBERTO GÓMEZ PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.097.957, prestó los servicios como Extensionista y Asistente Técnico al servicio de AFAGRO SAS para asesorar empresas agropecuarias ubicadas en el Norte, Suroeste y Magdalena Medio de Antioquia en componentes de pasturas, manejo sanitario, conservación de cuencas, manejo de arreglos agroforestales y gestión empresarial, en el período 2 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020.

El señor Miguel Gómez, presentó un importante desempeño, caracterizado por su gran capacidad profesional, sentido de responsabilidad y cumplimiento de las condiciones establecidas para esta labor.



ALBERTO SÁNCHEZ T
C.C. 70.098.670
Dirección Técnica Afagro SAS.

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA - ASESORÍA JURÍDICA (E)
HACE CONSTAR

Que **MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 73.097.957, ha celebrado contratos de prestación de servicios en forma temporal como contratista independiente, en el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, NIT 800.214.750-7, adscrita al Municipio de Medellín, los cuales se relacionan a continuación:

Contrato: 3260 Del 09/07/2018 al 30/12/2018. Valor Contrato: 27.701.150
Descripción: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar, monitorear y hacer seguimiento al modelo de empresarismo rural. en ejecución del contrato interadministrativo No. 4600075868 de 2018, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Suministros y Servicios y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual, hace parte integral de este contrato.

Obligaciones Específicas del contratista:
Obligaciones Generales: 1. Presentar el informe de gestión de manera mensual al ITM de las actividades realizadas con el visto bueno requerido. 2. Presentar el Informe final de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 3. EL CONTRATISTA acepta que la propiedad intelectual sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato, quedará a cargo del Municipio de Medellín, Secretaría de suministros y Servicios. 4. Concertar la presencialidad requerida. 5. Observar e implementar las directrices institucionales sobre la administración de documentos. 6. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual, en la forma y plazo establecido en el mismo, y con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA. 7. Cumplir con la prestación del servicio requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la propuesta presentada. 8. Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista. 9. Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 10. Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato. 11. Garantizar la prestación del servicio según las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor. 12. Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual. 13. Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato. 14. Toda comunicación entre el ITM y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato. 15. Informar por escrito y en forma oportuna al ITM, los impedimentos para el cumplimiento del objeto contractual, referente a las obligaciones específicas. 16. DEBER DE CONFIDENCIALIDAD": El Municipio de Medellín es el propietario de la información y las bases de datos actualizadas, documentadas y depuradas que el contratista recolecte durante el desarrollo del objeto contractual, en tal sentido le asiste al contratista el deber de confidencialidad, comprometiéndose a hacer uso debido de la información que conoce y a retornarla al Municipio de Medellín al terminar su vínculo contractual. Así mismo no podrá utilizar información para beneficio propio o de terceros. El contratista se compromete a garantizar la reserva de la información económica, financiera y tributaria que se le suministre para el desarrollo del objeto

contractual. 17. Se obliga a responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Ley. 18. El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en lo que aplique. 19. El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplique. 20. En ejecución de sus actividades el contratista y/o empleador debe disponer de manera correcta los residuos que su ejecución pueda generar. 21. El contratista deberá informar al ITM, si debe realizar sus actividades por fuera del lugar en el que normalmente las ejecuta, para que la Institución informe a la ARL dicha situación. 22. Desplazarse por sus propios medios al lugar requerido para realizar las actividades contractuales inherentes al objeto contractual, haciendo uso de los implementos de identificación establecidos por el proyecto. 23. Las demás inherentes al objeto contractual. Obligaciones Específicas: 1. Apoyar la construcción de estudios previos y demás documentos que se requieran en la etapa precontractual de los diferentes programas y procesos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural. 2. Apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los convenios y/o contratos que le sean designados, realizando un control de su ejecución con criterios de calidad, verificando que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos fijados en el contrato/convenio y los anexos que hacen parte integral del mismo. 3. Apoyar la revisión de los informes de avance presentados por los cooperantes/contratistas; y emitir las respectivas observaciones en cuanto a los componentes técnico, administrativo y financiero. 4. Apoyar en el proceso de liquidación de los contratos relacionados con los programas y proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural. 5. Participar en las reuniones o comités de seguimiento de los programas y proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural. 6. Realizar el seguimiento y reporte de los indicadores del plan de acción y plan indicativo que le sean asignados con sus respectivas evidencias 7. Reportar las actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos. 8. Apoyar las respuestas oportunas de las PQRS, presentadas por los contratistas, los entes de control, y la ciudadanía en general. 9. Apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico. 10. Presentar los siguientes soportes: 1. Estudios previos. 2. Reportes, listados de asistencia, actas de reunión, correos electrónicos. 3. Reportes, listado de asistencia, actas de comité 4. Acta de terminación, informe final de supervisión, actas de liquidación y formatos de reintegro de recursos, correos electrónicos 5. Listados de asistencia, actas de reunión. 6. Formato de indicadores diligenciados con sus evidencias. 7. Formatos diligenciados establecidos desde el sistema de gestión de Calidad (Planes de mejoramiento, Reporte de producto no conforme, Evaluación de riesgos, encuestas de satisfacción, entre otros), Actas de reunión y listado de asistencia. 8. Oficios de respuestas apoyadas. 9. Actas de reunión y/o listados de asistencia, correo, registros fotográficos.

Contrato: 1730 Del 17/01/2019 al 30/12/2019 Valor Contrato: 56.510.348

Descripción: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para monitorear y hacer seguimiento a los programas, proyectos y procesos de la subsecretaría de desarrollo rural en ejecución del contrato interadministrativo No. 4600078758 de 2019, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Desarrollo Económico y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual, hace parte integral de este contrato. Como profesional

Obligaciones Específicas del contratista:

OBLIGACIONES GENERALES: 1. Presentar el informe de gestión de manera mensual al ITM de las actividades realizadas con el visto bueno requerido. 2. Presentar el Informe final de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 3. EL CONTRATISTA acepta que la propiedad intelectual sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato, quedará a cargo del Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico. 4. Concertar la presencialidad requerida. 5. Observar e implementar las directrices institucionales sobre la administración de documentos. 6. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual, en la forma y plazo establecido en el mismo, y con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA. 7. Cumplir con la prestación del servicio requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la propuesta presentada. 8. Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista. 9. Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 10. Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato. 11. Garantizar la prestación del servicio según las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor. 12. Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual. 13. Atender los requerimientos que sean formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato. 14. Toda comunicación entre el ITM y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato. 15. Informar por escrito y en forma oportuna al ITM, los impedimentos para el cumplimiento del objeto contractual, referente a las obligaciones específicas. 16. DEBER DE CONFIDENCIALIDAD": El Municipio de Medellín es el propietario de la información y las bases de datos actualizadas, documentadas y depuradas que el contratista recolecte durante el desarrollo del objeto contractual, en tal sentido le asiste al contratista el deber de confidencialidad, comprometiéndose a hacer uso debido de la información que conoce y a retornarla al Municipio de Medellín al terminar su vínculo contractual. Así mismo no podrá utilizar información para beneficio propio o de terceros. El contratista se compromete a garantizar la reserva de la información económica, financiera y tributaria que se le suministre para el desarrollo del objeto contractual. 17. Se obliga a responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Ley. 18. El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en lo que aplique. 19. El contratista y/o empleador deberá dar cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplique. 20. En ejecución de sus actividades el contratista y/o empleador debe disponer de manera correcta los residuos que su ejecución pueda generar. 21. El contratista deberá informar al ITM, si debe realizar sus actividades por fuera del lugar en el que normalmente las ejecuta, para que la Institución informe a la ARL dicha situación. 22. Desplazarse por sus propios medios al lugar requerido para realizar las actividades contractuales inherentes al objeto contractual, haciendo uso de los implementos de identificación establecidos por el proyecto. 23. Las demás inherentes al objeto contractual. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Apoyar la construcción de estudios previos y demás documentos que se requieran en la etapa precontractual de los diferentes programas , proyectos y procesos de la subsecretaría de desarrollo rural. 2. Apoyar el seguimiento técnico, administrativo y

financiero de los convenios y/o contratos que le sean designados de acuerdo al área del conocimiento, realizando un control de su ejecución con criterios de calidad, verificando que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos fijados en el contrato/convenio y los anexos que hacen parte integral del mismo. 3. Apoyar la revisión de los informes de avance presentados por los cooperantes/contratistas; y emitir las respectivas observaciones en cuanto a los componentes técnico, administrativo y financiero. 4. Apoyar en el proceso de liquidación de los contratos relacionados con los programas y proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural . 5. Acompañar y Apoyar la estrategia de comercialización, ferias, eventos, vitrinas, ruedas de negocios, capacitaciones, que se generen en la subsecretaria de desarrollo rural .6. Participar en las reuniones o comités de seguimiento de los programas y proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural. 7. Apoyar la realización de los trámites y acciones necesarias para garantizar que los procedimientos inherentes al manejo de correspondencia, manejo de información, atención al público, PQRs, entre otros; se realice dentro de los términos conforme a los procedimientos del Sistema de Gestión y a las normas legales. 8. Participar en las reuniones o comités de seguimiento de los programas y proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural. 9. Reportar las actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos. 10. Presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia, actas de reunión, correos electrónicos, y documentos de trabajo generados. 2. Actas de visita, listado de asistencia, registros fotográficos, informe del periodo. 3.Listados de asistencia, actas de reunión, bases de datos, registro fotográfico, documentos generados en el periodo 4. Contratos apoyados y /o convenios, oficios y correos electrónicos. 5. Listado asistencia, actas de reunión, base de datos, registro fotográficos. 6. actas de reunión, listado de asistencias. 7. Reporte de los documentos generados para la proyección de las respuestas de las PQRS. 8. actas de reunión, listados de asistencia. 9. Formatos diligenciados establecidos desde el sistema de gestión de Calidad (Planes de mejoramiento, Reporte de producto no conforme, Evaluación de riesgos, encuestas de satisfacción, entre otros), Actas de reunión y listado de asistencia.

Para verificar esta información, favor comunicarse con la Oficina de Asesoría Jurídica, en el 440 51 00 opción 9 extensión 5171.

Se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de febrero del año 2020.

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ

Yali, 26 de Abril de 2018

CERTIFICACION LABORAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YALI, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA**, identificada con la Cedula de Ciudadania No 73.097.957, ha ejecutado a la fecha Dos (2) contratos con la administración municipal de Yali - Antioquia, tal como se detalla a continuación:

AÑO	Nro. CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	PLAZO DE EJECUCION
2017	23051761	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 4600006637 ENTRE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE YALI	$ 26.000.000	06 MESES
2017 2018	181217102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.4600006637 ENTRE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE YALI	$ 15.869.706	04 MESES

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

JORGE ALBERTO PIEDRAHITA LLANO
Secretario General y de Gobierno

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

Medellín, 15 de Septiembre de 2016

EL COORDINADOR DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA CON NIT 890980134-1

CERTIFICA

Que **MIGUEL ALBERTO GÓMEZ PINEDA**, identificado(a) con **Cédula** No **73097957** registra los siguientes contratos descritos a continuación:

N° Contrato	Actividad	*F. Inicio	*F.Fin	Valor	Novedad
Contrato de Prestación de Servicios N° 66431-162-2016	Profesional Unidad de Seguridad Alimentaria	2016-08-22	2016-10-31	10,929,424	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 63950-467 2016	PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	2016-06-20	2016-08-07	7,494,451	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 62672-110 2015	Profesional Agropecuario	2015-11-19	2015-12-18	4,400,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 57826-124 2015	Profesional Agropecuario	2015-02-02	2015-10-25	38,866,667	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 54901-194 2014	PROFESIONAL AGROPECUARIO	2014-08-13	2014-12-20	18,203,333	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 50336-175 2014	Profesional Agropecuario	2014-01-22	2014-04-30	14,250,899	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 50336-43 2013	Profesional Agropecuario	2013-10-11	2013-12-20	11,177,177	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 45711-331	Profesional Agropecuario	2013-09-16	2013-09-23	1,397,147	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 44665-46 2013	Profesional Agropecuario	2013-02-04	2013-09-13	30,737,234	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 42516-39	Profesional Agropecuario	2012-09-12	2012-12-22	15,441,067	No Presenta

Scanned by CamScanner

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

Contrato de Prestación de Servicios N° 37644-19 2012	Profesional Agropecuario	2012-02-02	2012-08-31	28,952,000	No Presenta
Contrato de Prestación de Servicios N° 32913-34 2011	Profesional del área Agropecuaria	2011-03-02	2011-12-31	39,930,000	No Presenta

*Formato Fechas: Año-Mes-Día

Para mayor información favor comunicarse con Alba Guevara al teléfono 4445611 ext 203

Atentamente



ARTURO CARVAJAL ARBOLEDA

Scanned by CamScanner

联合国粮食及农业组织
FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

UTF/COL/027 247 / 2010

CERTIFICACIÓN

La Representación en Colombia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO certifica que el señor **MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.097.957 de Cartagena, estuvo vinculado con esta Organización desde el 08 de enero de 2008 hasta el 30 de noviembre de 2009, prestando sus servicios profesionales de naturaleza civil sin vinculo laboral alguno con esta Organización mediante Contrato de Servicios y, desempeñó las funciones de Coordinador del Componente de Huertas del proyecto "Contribución a la Seguridad Alimentaria de Antioquia a través de la Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y de Huertas Familiares Productivas (HFP) Como Medio para Obtener Ingresos y Mejorar la Nutrición de las Familias Vulnerables del Departamento, UTF/COL/027", y obtuvo unos ingresos netos durante el año 2009, de $43.802.000.oo (CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE).

Igualmente certifica que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, no es retenedora de impuestos de acuerdo con la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas y de los Organismos Especializados.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diez (2010).

REPRESENTACION FAO BOGOTA - COLOMBIA

LUIS MANUEL CASTELLO
Representante FAO Colombia

REPRESENTACION FAO EN COLOMBIA
Apartado Aéreo 5773 - Fax: 210 30 64-PBX: 346 51 01, Calle 72 No. 7-82, EDIFICIO CORFINSURA, Oficina 702 - Bogotá D.C., Colombia
E.MAIL: FAO-CO@fao.org

CORPORACIÓN
INTERUNIVERSITARIA
DE SERVICIOS

NIT: 811.003.209-8

LA JEFE DE NOMINA

CERTIFICA:

Que el Señor MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA, identificado con No.73.097.957 de Cartagena (Bolivar) se desempeñó como Profesional de Campo Productivo, con contrato a término fijo inferior a un año desde el dia primero (1) de diciembre de 2006 hasta el dia treinta y un (31) de diciembre de 2007.

Adicionalmente el Señor MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA, tuvo otros contratos de trabajo con la Corporación que se cumplieron en las siguientes fechas.

1 Desde el 24 de julio de 2003 hasta el 23 de agosto de 2003
2 Desde el 24 de agosto de 2003 hasta el 2 de agosto de 2004
3 Desde el 17 de septiembre de 2004 hasta el 25 de abril de 2005
4 Desde el 30 de mayo de 2005 hasta el 5 de octubre de 2005
5 Desde el 1 de diciembre de 2005 hasta el 15 de octubre de 2006

Medellin 27 de mayo de 2014

Cordialmente.

CLAUDIA PATRICIA RESTREPO DIAZ
Jefe de Nómina

EL GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT 829.002.542-7

CERTIFICA QUE:

El señor **MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No.73.097.957de Cartagena, estuvo vinculado con la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio mediante los Contrato a continuación relacionado:

CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS No. 265-2002
OBJETO Y SERVICIOS

- La asistencia para el replanteamiento o tramite final de los proyectos
- El apoyo para la formulación del Plan Operativo Anual de la Subregión Magdalena Medio Antioqueño.
- Acompañar las acciones de orientación y asesoría para la ejecución del Programa Laboratorio de Paz en el Municipio de Yondo.

DURACION: Desde el 01 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2002.
VALOR: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.300.000).

CONTRATO: ORDEN DE SERVICIOS No.002-2003
OBJETO: Prestar los servicios como profesional ETP en la Subregión del Magdalena Medio.
DURACION: Desde el 16 de enero hasta el 15 de febrero de 2003.
VALOR: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($ 2.200.000.00).

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de abril de 2017.

JOSE ALBERTO SANTOS DURAN

LA SUSCRITA AUXILIAR POSESIONES Y CERTIFICADOS

CERTIFICA

Que revisados los registros correspondientes a: MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA, C.C. No. 73.097.957, se encontró que prestó sus servicios al Departamento de Antioquia así:

Educador Secundari- Secretaría de Educación, del 20 de Junio de 1.986 al 17 de Enero de 1.990.

Ingeniero Agrónomo- Dirección Operativa- Secretaría de Agricultura, del 10 de Diciembre de 1.996 al 29 de Diciembre de 1.998.

Profesional Universitario- Dirección de Descentralización y Desarrollo Agropecuario- Secretaría de Agricultura, del 30 de Diciembre de 1.998 al 16 de Diciembre de 2.001.

Ultimo sueldo devengado a razón de $1.868.477.oo mensual.

Medellín 8 de febrero de 2.002.

Departamento de Antioquia

ANGELA MARIA CADAVID RESTREPO
Auxiliar Posesiones y Certificados.

asocolflores

OFICINA ANTIOQUIA

A QUIEN PUEDA INTERESAR
INFORMO QUE:

El señor MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.097.957 expedida en Cartagena, estuvo vinculado en esta empresa desde el 3 de septiembre de 1990 hasta el 13 de octubre de 1994, ocupando el cargo de Ingeniero Agrónomo del programa de Prevención de la Roya Blanca del Crisantemo.

Se expíde por solicitud del interesado a los 23 días del mes de noviembre de 1994.

ASOCOLFLORES
Antioquia
FEDERICO [illegible] ORTIZ
Director

Director

CENTRO COMERCIAL CORDOVA - BLOQUE 5
LOCAL 310 - TELEFONO: 271 67 45 - FAX: 531 35 97
APARTADO AEREO 533 RIONEGRO - ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE, SE PERMITE CERTIFICAR:

Que, el señor **MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 73.097.957 de Cartagena, estuvo vinculado a la Universidad desde el veintisiete (27) de Julio de 1992 hasta el Primero de junio de 1993, como Docente de Cátedra, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con la asignatura Cultivos III, y con una dedicación de cuatro (4) horas semanales.

Para constancia se firma en Rionegro (Ant.) a los nueve (9) días del mes de marzo de 1995.

P/ Mario Alirio Serna T.

LUIS ALBERTO GOMEZ ZULUAGA
Jefe Departamento de Personal

FENALCE

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES
FENALCE - ANTIOQUIA

C E R T I F I C A :

Que el señor MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.097.957 de Cartagena, trabajó en esta Federación desde Octubre de 1989 hasta Agosto de 1990, desempeñando el cargo de Ingeniero Agrónomo en la Subregional del Bajo Cauca, con sede en el municipio de Caucasia.

Se expide en Medellín, a los diez y seis (16) días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro (1194).

Atentamente,

DIRECTOR REGIONAL No. 7
FENALCE
ANTIOQUIA

HERNAN DARIO ZAPATA FERNANDEZ
Director Regional No.7
Antioquia

/Fanny F.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

MONTERIA - COLOMBIA

ACTA DE GRADUACION Nº 0397

En la ciudad de Montería, a los TREINTA (30) días del mes de JULIO de 1982 se celebró el acto de graduación del señor MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA.- con c.c. N° 73.097.957 expedida en CARTAGENA a quien la Universidad de Córdoba a través de la Facultad de INGENIERIA AGRONOMICA, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorgó el TITULO de INGENIERO AGRONOMO.-

El acto fue presidido por el Decano de la Facultad quien tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma N° 1077.

Para constancia se firma en Montería, a los TRES (3) días del mes de SEPTIEMBRE de 1982

JUAN RODRIGUEZ MARTINEZ
RECTOR

YIDIS [illegible]
SECRETARIO GENERAL

JOSE R. [illegible]
DECANO DE LA FACULTAD

DARIO ALFARO [illegible]
DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTRO ACADEMICO

República de Colombia

MINISTERIO DE AGRICULTURA

TARJETA PROFESIONAL

Nº 5280

NOMBRE MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA

C. C. No. 73.097.957 DE Cartagena

Ingeniero Agrónomo — PROFESION

Universidad de Córdoba — UNIVERSIDAD

Scanned by CamScanner

MINISTRO DE AGRICULTURA

Esta tarjeta faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20 de 1971, los Decretos 2141 de 1980 y 619 de 1981 y la Resolución 517 de 1980.

0096 de Marzo 14/83	Marzo 30 de 1983
RESOLUCION No.	FECHA DE EXPEDICION

Scanned by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281368179

PIB
21:05:29

Bogotá DC, 27 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ALBERTO GOMEZ PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73097957:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 27 de septiembre de 2025, a las 21:09:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73097957
Código de Verificación	73097957250927210902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:42:49 PM horas del 27/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **73097957**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ PINEDA MIGUEL ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GRACIA	ALVAREZ	NURY ESTHER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1037482818

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 07 MES 12 AÑO 1994

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE URABA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: VEREDA MONTECRISTO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE URABA

TELÉFONO: 3235072897 EMAIL: martingracia.94@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	x	MES 12 AÑO 2010

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER). **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		TECNICO EN SALUD PUBLICA	02	2013	
AUX	3	X		AUXILIAR EN ENFERMERIA	12	2019	
TC	3	X		TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA	12	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN JUAN DE URABA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* contactenos@ese.hhgsanjuandeuraba-antioquia.gov.co	
TELÉFONOS 8212627	*FECHA DE INGRESO* DÍA 03 MES 01 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* GESTION DEL RIESGO		*DIRECCIÓN* BARRIO LA FLORESTA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDEIBAL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN JUAN DE URABA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Peterjota2014@gmail.com	
TELÉFONOS 3147376071	*FECHA DE INGRESO* DÍA 02 MES 05 AÑO 2013		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO TECNICA AGGROPECUARIA	*DEPENDENCIA* CULTIVOS MENORES ; VACUNACION ANIMAL		*DIRECCION* VEREDA LA BALSILLA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD COMUNIDAD INDIGENA SAN JOSE DE LA JULIA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* TUCHIN		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Sanjosedelajulia@gmail.com	
TELÉFONOS 3022077154	*FECHA DE INGRESO* DÍA 09 MES 09 AÑO 2024		*FECHA DE RETIRO* DÍA 14 MES 12	
CARGO O CONTRATO TECNICO AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* TEJIENDO INTERCULTURALIDAD		*DIRECCIÓN* MUNICIPIO DE TUCHIN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

x

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan de urabá Antioquia 08-07-2025

Nury Gracia Alvarez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.482.818**

GRACIA ALVAREZ

APELLIDOS

NURY ESTHER

NOMBRES

Nury E Gracia

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-DIC-1994**

SAN JUAN DE URABA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-ENE-2013 SAN JUAN DE URABA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0123100-00432827-F-1037482618-20130424 **00328**24610A 1 39654595

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141189966080

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1037482818	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1037482818

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	San Juan de Urabá 6 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRACIA	ALVAREZ	NURY	ESTHER

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Juan de Urabá 6 5 9

41. Dirección principal: VDA MONTECRISTO RESGUARDO LOS ALMENDROS

42. Correo electrónico: martingracia.94@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3235072897	3228286817

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2014 11 04							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GRACIA ALVAREZ NURY ESTHER

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 08:58:38AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Departamento de Antioquia
Municipio San Juan de Urabá
Institución Educativa San Juan de Urabá
NIT: 811.044.216- 5

Aprobada por Resolución 24006 del 19 de diciembre de 1983 y Aprobada hasta nueva visita por Resolución Nacional 13162 de octubre 22 de 1986, Resolución 5754 de julio 27 de 2001 y la Resolución 10793 el 21 de diciembre de 2001, Resolución 1622 del 26 de febrero de 2003; resolución 24606 de noviembre 21 de 2007.Decreto 1290 de diciembre 4 de 2009.Resolucion S 129242 del 22 de octubre de 2014.Resolucion 10793 del 21 de diciembre de 2001.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION N.° 03

Institución Educativa
San Juan de Urabá
Modelo

En San Juan de Urabá a los 03 días del mes de diciembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, en la Rectoría de la Institución Educativa San Juan de Urabá las suscritas Rectora y Auxiliar Administrativa. Comprobando la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO
Especialidad en Agropecuaria.

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

GRACIA ALVAREZ NURY ESTHER
Identificada con T.I No 94120724872

El acto fue presidido por la Rectora — Yudicely Montoya
La Auxiliar Administrativa — Teresa Patricia Zapata Rodríguez

Registrada para efectos legales en el acta general de grado N.° 03 Folio 73 Numeral 10 libro 01, de conformidad con el decreto 180 de enero 29 de 1981.

Expedida en San Juan de Urabá a los 08 días del mes de julio de 2025.

YUDICELY MONTOYA
Rectora
C.C. 42.890.873 de Envigado

ANIRIS ESTER FUENTES ANAYA
Auxiliar Administrativa
C.C 43.823.336 de San Juan

Dirección: Cra. 20 No. 23-137 Barrio La Floresta - celular: 3127951428

E-mail: institución@iesanjuanduraba.edu.co

La República de Colombia

y en su nombre

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 4033 del 11 de Noviembre de 2004 y con registro según resolución No. 0509 del 09 de Marzo de 2015, emanada de la Secretaría de Educación de Montería y Acuerdo No. 0359 del 28 de Noviembre de 2014 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud del Ministerio de Protección Social.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIA DE

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

Nury Esther Gracia Álvarez

Identificado (a) con C.C. Nº 1.037.482.818 de San Juan De Urabá - Antioquia

*Por haber cursado y aprobado el programa de **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1.800 horas. Según lo establecido por el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015, Ley 1064 de Julio 26 de 2006.*

Para constancia de lo anterior se firma y se sella en Montería a los 20 días del mes de Diciembre de 2019

Asentado al Folio 140 del Libro de Registro N° 005

Fernando Elías Bitar Cure
Director (a)

Ana Gabriela Díaz Cabrera
Secretario (a)

ECOSESA

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Apartadó

INSTITUCIÓN EDUCATIVA – ECOSESA

Con licencia de funcionamiento Nº 13914 de 2009 expedida por el Secretario de Educacion para la Cultura de Antioquia que la reconoce como Establecimiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y Autorizada por el Secretario de Educación y Cultura del municipio de Apartadó Departamento de Antioquia según resolución Nº 0021477 del 10 de septiembre de 2009 para ofrecer el Programa Técnico Laboral Auxiliar En Salud Pública y con Concepto Favorable de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Acuerdo No 054 del 06 de abril de 2009

Otorga a

Nury Esther Gracia Alvarez

Cédula Nº 1037482818 de San Juan De Urabá

Por haber cursado y aprobado el programa de formación laboral con una intensidad de 1500 horas teórico – prácticas el Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias como Auxiliar En Salud Pública

Para constancia se firma en Medellín a los 11 días de Febrero de 2014

NESTOR MAURICIO CIFUENTES RUBIANO
Director de Educacion

GLORIA PATRICIA MONTOYA OROZCO
Secretaria Academica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ

con documento de identificación No. TI.94120724872

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en SAN JUAN DE URABÁ

a los 28 dias del mes de Noviembre de 2010.

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ

SUBDIRECTOR(A) COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

REGIONAL ANTIOQUIA

117456 28/11/2010

REGIONAL ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 117456 del 28/11/2010

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ

con documento de identificación No. TI.94120724872

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En constancia de lo anterior se firma la presente en SAN JUAN DE URABÁ a los 28 días del mes de Noviembre de 2010.

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ

SUBDIRECTOR(A) COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

REGIONAL ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN N 05-1665-14

28/02/2014

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

En uso de Las atribuciones legales y en especial las contenidas en las Resoluciones Nos 02085 de 1989 y 0449 de 1993 y Decretos No.1875 de 1994 modificado por el Dto.1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud y

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Seccionales de Salud, en su area de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares y técnicos de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, para su debido desempeño.

2. Que **NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ**, con CC N° 1037482818, solicitó la autorización e inscripción de su certificado de aptitud ocupacional como técnico laboral por competencias en: AUXILIAR EN SALUD PUBLICA, que le fue otorgado por LA INSTITUCION EDUCATIVA ECOSOLSA, en la fecha 11/02/2014

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ**, con CC N° 1037482818 para desempeñarse como: AUXILIAR EN SALUD PUBLICA, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde reflendo el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, el 28/02/2014

LUZ MARIA AGUDELO SUAREZ
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Resultado General : 2025-07-08 - 9:38:53 AM

CC	1037482818	NURY	ESTHER	GRACIA	ALVAREZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ identificado(a) con CC 1037482818 registra la siguiente información:

2025-07-08 - 9:38:53 AM

Información Académica

Nivel Técnico	Origen del Título	Título Otorgado	Fecha de Grado	Número de Tarjeta Profesional	Institución Educativa
AUX	Local	TECNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERIA	2014-02-28	5166514	GOBERNACION DE ANTIOQUIA
AUX	Local	TECNICO LABORAL AUXILIAR EN SALUD PUBLICA	2014-02-28	5166514	GOBERNACION DE ANTIOQUIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

LA E. S. E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ

Otorga

MENCIÓN DE HONOR

A

NURY ESTRHER GARCIA ALVAREZ

C.C. 1.037.482.818

Por su cumplimiento, dedicación y alto desempeño en sus practicas hospitalarias.
Dado en san Juan de Urabá – Antioquia, a los 20 dias del mes de diciembre de 2019

YERMIN LOPEZ MORELOS
ENFERMERO (R. 23965)
DOCENTE

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

NIT: 900350585-2

APROBADO SEGUN RESOLUCION N° 4030 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MONTERIA

Confiere el Certificado de Participación en el

SEMINARIO

LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 6 HORAS

A

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ

IDENTIFICADO (A) CON C.C. 1037482618 DE SAN JUAN DE URABA – ANTIOQUIA

ANOTADO AL LIBRO DE REGISTRO N° 034 FOLIO 23

DADO EN MONTERIA – CORDOBA, A LOS 5 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019

Fernando Bittar Cure
Director (a)

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

NIT: 900350585-2

APROBADO SEGUN RESOLUCION N° 4603 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MONTERIA

Confiere el Certificado de Participación en el

SEMINARIO

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 6 HORAS

A

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ

IDENTIFICADO (A) CON C.C. 1037482818 DE SAN JUAN DE URABA - ANTIOQUIA

ANOTADO AL LIBRO DE REGISTRO N° 035 FOLIO 22

DADO EN MONTERIA - CORDOBA, A LOS 16 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

Fernando Bittar Cure
Director (a)

CEPRODENT

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS

NIT: 900350585-2

APROBADO SEGUN RESOLUCION N° 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MONTERIA

Confiere el Certificado de Participación en el

SEMINARIO
BIOSEGURIDAD

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 6 HORAS

A

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ

IDENTIFICADO (A) CON C.C. 1037482818 DE SAN JUAN DE URABA - ANTIOQUIA

ANOTADO AL LIBRO DE REGISTRO N° 003 FOLIO 24

DADO EN MONTERIA - CORDOBA, A LOS 19 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019

Fernando Bittar Cure
Director (a)

ECOSESA

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Apartadó

INSTITUCIÓN EDUCATIVA – ECOSESA

Con licencia de funcionamiento Nº 0019914 del 27 de agosto de 2009 expedida por la Secretaria de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia, que la reconoce como Establecimiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

HACE CONSTAR QUE

Nury Esther Gracia Alvarez

Cédula Nº 1037482818 de San Juan De Urabá

Asistió al programa de educación permanente

DIPLOMADO OPERATIVO DE VACUNACIÓN

Con intensidad horaria de 100 horas, realizado desde el 03 de Enero hasta el 11 de Febrero 2014

Para constancia se firma en Apartadó a los 10 días de Febrero de 2014

ASTRID ELENA BEDOYA BEDOYA
Coordinadora (E)
Centro Regional de Educación Ecosesa –Apartadó



COMUNIDAD SAN JOSE LA JULIA
NIT: 900970851-7
RESOLUCION Nº 55 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MININTERIOR
MUNICIPIO DE TUCHIN DEPARTAMENTO DE CORDOBA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMUNIDAD INDIGENA SAN JOSE LA JULIA

CERTIFICA QUE:

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ identificado con la C.C. N. ° **1.037.482.818** De San Juan De Urabá, prestó sus servicios como **Profesional En Ciencias Agrarias** De la Modalidad **Tejiendo Interculturalidad** vigencia 2024, a través del contrato ejecutado en el periodo comprendido entre 09 de Septiembre de 2024 a 14 de Diciembre de 2024. Contrato de aporte N° 05015642024 suscrito entre Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Antioquia y Comunidad indígena San José La Julia.

Se expide en el municipio de Tuchin a los 30 días del mes de Diciembre 2024.

Wilfrido Conde Talaigua

WILFRIDO CONDE TALAIGUA
C.C. Nº 15.705.445 de MOMIL
Representante Legal

EL RESGUARDO INDIGENA SENU LOS ALMENDROS
NIT: 900321584-1

CERTIFICA

Que: **NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1037482818 de San Juan de Urabá, presto sus servicios profesionales en esta entidad como técnico agropecuario, en el marco del proyecto "Aunar esfuerzos para el fortalecimiento productivo de plátano en el Resguardo indígena Senú Los Almendros del municipio de San Juan de Urabá y de arroz en el Resguardo indígena Senú Rio Alto San Juan del municipio de San Pedro de Urabá.". Financiado por la gobernación de Antioquia, en los periodos comprendidos, 22- 06-2023 hasta el 15-010-2023.

Resaltamos su excelente trabajo profesional y su gran compromiso humano y social con la comunidad

Se expide esta constancia para acreditar experiencia laboral.

La anterior certificación se expide a los treinta (30) días del mes de agosto del 2024

ALEXIS ESPITIA MARTINEZ
Representante legal
Resguardo Indígena Senú los Almendros
San Juan de Urabá

FUNDEIBAL
Fundación para el Desarrollo Integral
Vereda la Balsilla,
San Juan de Urabá
Nit: 8110248124 - 1 Celular N°3012380006

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICAMOS

Que la Joven: **NURY ESTHER GRACIAS ÁLVAREZ**, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía número 1.037.482.818 de San Juan de Urabá. Laboro en esta Fundación, en calidad de Técnica Agropecuaria, desde el día 02 de mayo de 2013 hasta el día 30 de diciembre de 2016, desempeñándose con decoro y responsabilidad y realizando labores afines con su profesión, tales como manejo de cultivos de plátano, coco, cultivos menores y Vacunación de perros y gatos, según convenio establecido entre la Gobernación de Antioquia y Fundeibal.

La presente Certificación se expide a solicitud de la interesada a los 02 días del mes de septiembre de 2024, en el Municipio San Juan de Urabá – Antioquia.

Atentamente:

PEDRO BUELVAS BRUNO
C.C.N°6.892.274 de Montería – Córdoba
E-mail peterjota2014@gmail.com
Celular N° 3147376071 - 3235147325

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO LA E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ, NIT: 800.143.438-8 DEL MUNICIPIO SAN JUAN DE URABA-ANTIOQUIA, POR RESOLUCION Nro. 028 DEL 6 DE ABRIL DE 2021

CERTIFICA QUE:

Que la señora, **NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.037.482.818 expedida en San Juan de Urabá, labora en la ESE Hospital Héctor Abad Gómez con Nit: 800143438-8 del Municipio de San Juan de Urabá - Antioquia, como Auxiliar de Enfermería en el Programa de Salud Publica y Gestión de Riesgo, en la modalidad de contrato Prestación de Servicios.
En los periodos comprendidos:

Desde el 12/06 al 11/09 de 2020
Desde el 14/09 al 14/10 de 2020
Desde el 04/11 al 23/12 de 2020
Desde el 06/01 al 30/06 de 2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para experiencia laboral.

Dado en San Juan de Urabá a los (30) días de Junio de 2021.

JUAN CAMILO ANGULO PAEZ
Subgerente Administrativo
administracion@esehhagsanjuandeuraba-antioquia.gov.co

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ, NIT: 800.143.438-8 DEL MUNICIPIO SAN JUAN DE URABA-ANTIOQUIA. POR RESOLUCION NUMERO 67 DEL PRIMERO DE JULIO DE 2022.

CERTIFICA QUE:

Que la señora, **NURYS ESTHER GRACIA ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.037.482.818, presta sus servicios en la ESE Hospital Héctor Abad Gómez con Nit: 800143438-8 del Municipio de San Juan de Urabá – Antioquia, como Auxiliar de Enfermería en la Gestión de riesgo.

Modalidad Contrato: Contrato prestación de servicios.

Desde 03 de enero al 31 de diciembre 2022

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para experiencia laboral.

Dado en San Juan de Urabá a los (17) días de enero de 2023.

JHON JAIRO DIAZ LOPEZ
Subgerente - Administrativo
administracion@esehhagsanjuandeuraba-antioquia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 275575801

PIB
21:09:15

Bogotá DC, 08 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037482818:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de julio de 2025, a las 09:30:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037482818
Código de Verificación	1037482818250708093051

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:48 AM horas del 08/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037482818**

Apellidos y Nombres: **GRACIA ALVAREZ NURY ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30502 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.anias-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2025 09:36:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037482818** y Nombre: **NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119306173** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¡GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:14 horas del 08/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037482818,** Apellidos y Nombres **GRACIA ALVAREZ NURY ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Resguardo Los Almendros**, con Nit **900321584-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
Juntos a ti

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que el usuario identificado(a) con Cédula de Ciudadania – 1037482818, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Subsidiado de nuestra entidad se encuentra en estado Activo.

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) a los 8 días del julio de 2025, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Líder de Aseguramiento
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S
(Usuario:pagina web - Ubicación:Oficina Nacional - Barranquilla - Atlantico)

Vigilado Supersalud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.037.482.818**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

La confianza y la cr

que usted ha depositado en Bancol
de orgullo y nos motivan para
acompañándolo en el desarrollo

Bancolombia

NIT 890.903.938-8

Montería 8 DE JULIO. Del 2025

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NURY ESTHER GRACIA ALVAREZ con C.C. N°10.37482818 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta de ahorros	73982995075	12-10-2017	ACTIVA

Atentamente BANCOLOMBIA
Montería - Cr. 677 Plaza De Mcado M/teria
Angela Urango
Asesor de servicios Nº 557
30.757.545

Asesor Móvil

Oficina 677 – Sucursal Plaza de Mercado Monteria

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888 y en el resto del país al 01 800 09 12345

Bancolo
le estamos poniend

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROQUEME	ATENCIO	ANGELICA PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No. 1007517827

SEXO: F (●) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (●) EXTRANJERO ( ) PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO: ____ D.M: ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 26 MES 03 AÑO 2002

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: TUCHIN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: COMUNIDAD NUEVA VIDA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: TUCHIN

TELÉFONO: 3234466594 EMAIL: angelicaroqueme26@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	(11)	MES 12 AÑO 2018

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		TRABAJADORA SOCIAL	08	2023	1007517827

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ORGANIZACIÓN INDIGENA DE ANTIOQUIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5207404	DÍA 0 1 MES 0 3 AÑO 2 0 2 3	DÍA 3 0 MES 0 6 AÑO 2 0 2 4

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICOSOCIAL	CONCEJERIA DE GENERACIONES Y FAMILIA	CRA 49 NUMERO 63 .57

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CABILDO MENOR INDIGENA SAN JOSE LA JULIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	TUCHIN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3215597102	DÍA 1 3 MES 0 2 AÑO 2 0 2 2	DÍA 2 6 MES 1 2 AÑO 2 0 2 2

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1 AÑO	3 MESES 11 MESES
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2 AÑOS	2 MESES

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (●) NO (○) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 30 DE JULIO DEL 2025

Angelica Roqueme

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

HACE CONSTAR QUE:

1. **ANGELICA PATRICIA ROQUEME ATENCIO**, con cédula No. 1007517827 de Tuchín (Córdoba), el 25 de Enero de 2024 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD DEL SINÚ**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0475 del 31 de Enero de 2024, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1007517827.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 593541015, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 25 de Enero de 2024.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 16 de Julio de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código sra16Xuh2o en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL – NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal – Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. – Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

26612

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Angelica Patricia Roqueme Atencio

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.007.517.827 de Tierralta , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Trabajadora Social

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 31 DIAS DEL MES DE Agosto DE LAÑO 2023

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

9 448

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainum

ACTA DE GRADO NUMERO 0929 -001TS

Resolución Rectoral No. 3278 de agosto 28 de 2023

CONSIDERANDO QUE

Angelica Patricia Roqueme Atencio

C.C. No 1.007.517.827 de Tuchin

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Trabajadora Social

En nombre y representación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No 26612 registrado en el folio 448 del libro 8

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023

Rectora

Secretario General

Decano
Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación

Powered by CamScanner
Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

República de Colombia

Y EN SU NOMBRE LA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "ÁLVARO ULCUÉ CHOCUÉ"

TUCHÍN – CÓRDOBA

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001301 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Confiere a:

ROQUEME ATENCIO ANGELICA PATRICIA

IDENTIFICADO (A) CON T.I.Nº 1.007.517.827 DE TUCHIN

EL TITULO DE:

BACHILLER TÉCNICO

(ESPECIALIDAD EN LIDERAZGO SOCIOAMBIENTAL)

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)

Anotado en el Folio No. 14 del Libro de Registro No. 04

Dado en Tuchín – Córdoba, a los 19 días del mes de Diciembre de 2018

Dr. CARLOS ANDRES AGUDELO MADERA
Rector

GLENIS TABARES GARCIA

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "ÁLVARO ULCUÉ CHOCUÉ"

TUCHÍN – CÓRDOBA

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001301 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

Dirección: Municipio de Tuchin – Córdoba.

En Tuchín - Córdoba a los 19 días del mes de Diciembre de 2018 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO ULCUÉ CHOCUÉ**, institución aprobada por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento de Córdoba, mediante la Resolución No. 001301 del 20 de Septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER EN LA MODALIDAD TÉCNICA (ESPECIALIDAD EN LIDERAZGO SOCIOAMBIENTAL)** al graduado cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

ROQUEME ATENCIO ANGELICA PATRICIA

IDENTIFICADO (A) CON T.I.Nº 1.007.517.827 DE TUCHIN

Es fiel copia tomada del Libro de Acta General de Graduación Acta No. 13. Folio No. 100 de Diciembre 19 De 2018, comienza con el nombre de ACOSTA ROSARIO MARIA ALEJANDRA y se cierra con el nombre de ZURITA SUAREZ JOSE MARIA.

Dada en Tuchin a los 19 días del mes de Diciembre de 2018.

Firmada por: CARLOS ANDRES AGUILAR MADERA - Rector
GLINEY TARRA GARCIA – Secretaria

FIRMADO

Lic. CARLOS ANDRES AGUILAR MADERA
C.C. No. 15.585.045 de Chimá (Córd)
Rector

GLINEY TARRA GARCIA
C.C. No. 35.083.087 de Chimá
Secretaria

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

WILFRIDO CONDE TALAIGUA, Indígena mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de capitán menor de San José y La Julia del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento (Córdoba - Sucre) y con fundamentos en la Constitución Nacional; artículos 246, 329, 330 y en especial las leyes: 89 de 1890, ley 21 del 4 de Marzo de 1991; y en el artículo 27 de la ley 89 de 1.890 y la ley 48 de 1993, actuando como Capitán Menor de la Comunidad de San José y La Julia, en concordancia con el derecho mayor y la ley de origen, los usos y costumbres, los Estatutos Generales del Resguardo Indígena Zenú San Andrés de Sotavento (Córdoba – Sucre) y por medio del presente escrito.

CERTIFICA

Que **ANGELICA PATRICIA ROQUEME ATENCIO**, identificada con cédula de ciudadanía **Nro. 1.007.517.827**, expedida en Tuchin - Córdoba, laboro con nosotros en el cargo de psicosocial, desde el 13 de febrero del 2022 hasta el 26 de diciembre de 2022.

Obligaciones contractuales:

1.Establecer un plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas que permita el cumplimiento de los objetivos propuestos en articulación con el equipo 2. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos.3. Identificar las características de cada uno de los actores, miembros comunitarios y/o institucionales, tales como: programas y servicios, recurso que brinda, cobertura, requisitos, sector al que pertenece, disponibilidad de la oferta, entre otros, para ser registradas con el apoyo del Equipo referente orientador. 4. Registrar la oferta en el formato registro de oferta. 5. Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados para fortalecer la red de apoyo comunitario, con el propósito de promover la convergencia de oferta para el fortalecimiento de redes de apoyo mediante la inclusión social y productiva de las familias y la activación de rutas de restablecimiento de derechos en los casos en que sea necesario, con el apoyo del Equipo referente orientador.6. Definir según el territorio, una estrategia que permita socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del proyecto, con el apoyo del Equipo referente orientador. 7. Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y comunidades.8. Motivar y apoyar a los

Powered by CamScanner



miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible.9. Coordinar, alinear alternativas de oferta a las familias para atender sus necesidades o potenciar sus capacidades, en respuesta a las situaciones particulares de las familias y comunidades y brindar acompañamiento para garantizar la vinculación correspondiente. 10.Reportar de avance respecto al plan de trabajo.11. Evaluar la gestión y el funcionamiento de la red evidenciando logros, oportunidades, dificultades y experiencias y Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo referente orientador.

La presente certificación se expide para acreditar su experiencia laboral, para mayor constancia se firma en la comunidad de San José La Julia, Tuchin Córdoba, a los 18 días del mes de septiembre del 2023, por el capitán menor de este cabildo, a solicitud del interesado.

WILFRIDO CONDE TALAIGUA
C.C N°15.705.445 Momil – Córdoba
CAPITÁN MENOR SAN JOSÉ LA JULIA

Powered by CamScanner

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA –OIA.

CERTIFICA

Que **ANGELICA PATRICIA ROQUEME ATENCIO,** identificada con cédula de ciudadanía **Nro. 1.007.517.827**, expedida en Tuchin - Córdoba, laboro con nuestra Organización a partir del 01 de marzo del 2023 hasta 30 de Junio de 2024. ***Como profesional psicosocial.***

Las obligaciones contractuales se describen a continuación
1.coordinar estrategias para asegurar la calidad y mejora continua en la intervención con las familias. 2. Implementar la propuesta metodológica en lo relacionado con los encuentros comunitarios en familia, iniciativa comunitaria y los módulos de formación de formadores. 3. Preparar, elaborar e implementar insumos pedagógicos, estrategias didácticas y materiales para el desarrollo de los Encuentros Comunitarios en familia, iniciativa comunitaria, visitas domiciliarias de acompañamiento familiar y desarrollo de los módulos de formación de formadores. 4. Aplicar el mapa de cambio de acuerdo con los documentos técnicos de la modalidad y las orientaciones de la Dirección de Familias y Comunidades. 5. Realizar los encuentros comunitarios en familia y las visitas domiciliarias de acompañamiento familiar. 6. Ser parte del equipo referente orientador que coordinara el componente de convergencia de oferta y que brindara acompañamiento al gestor de oferta en el de acciones y actividades estratégicas del proceso que promueve la vinculación y/o participación de las familias en servicios y ofertas complementarias y la activación de rutas de restablecimiento de derechos para la inclusión social y productiva de las familias étnicas, para prevención de violencia intrafamiliar, maltarto infantil. Violencia de género, abandono de adultos mayores. 7. Apoyar el proceso de programar y socialización de proyectos sociales en las comunidades. 8. Aplicación de los instrumentos y metodologías participativas de caracterización y diagnóstico, definidos o sugeridos por la Dirección de Familias y comunidades para la definición de los temas de fortalecimiento familiar y comunitario. 9. Dinamizar y registrar el proceso de elaboración del diagnóstico participativo, a partir de las orientaciones de la Dirección de Familias y Comunidades.10. Elaborar en conjunto con el profesional de pedagogía, la propuesta metodológica de los encuentros comunitarios en familia, iniciativa comunitaria y los módulos de Formación de Formadores, teniendo en cuenta los instrumentos o material definido por la DFyC "Guía orientadora de Trabajo en el Hogar" 11. Construir, implementar y evaluar el plan de trabajo para el desarrollo de las visitas domiciliarias de acompañamiento familiar, para la prevención y fortalecimiento de población vulnerable en las comunidades.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La anterior certificación se expide a los cuatro (05) días del mes de Julio del 2024

WILLLIAM PERTUZ BALTAZAR
Representante Legal
Tel: 3132975540

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

WILFRIDO CONDE TALAIGUA, Indígena mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de capitán menor de San José y La Julia del Resguardo Indígena Zenú de San Andrés de Sotavento (Córdoba - Sucre) y con fundamentos en la Constitución Nacional; artículos 246, 329, 330 y en especial las leyes: 89 de 1890, ley 21 del 4 de Marzo de 1991; y en el artículo 27 de la ley 89 de 1.890 y la ley 48 de 1993, actuando como Capitán Menor de la Comunidad de San José y La Julia, en concordancia con el derecho mayor y la ley de origen, los usos y costumbres, los Estatutos Generales del Resguardo Indígena Zenú San Andrés de Sotavento (Córdoba – Sucre) y por medio del presente escrito.

CERTIFICA

Que **ANGELICA PATRICIA ROQUEME ATENCIO,** identificada con cédula de ciudadanía **Nro. 1.007.517.827**, expedida en Tuchin - Córdoba, realizo sus prácticas profesionales de **TRABAJO SOCIAL** de la **UNIVERSIDAD DEL SINU** con nosotros en el cargo de psicosocial, desde el 13 de febrero del 2022 hasta el 26 de diciembre de 2022.

Obligaciones de prácticas profesionales:

1.Establecer un plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas que permita el cumplimiento de los objetivos propuestos en articulación con el equipo 2. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos.3. Identificar las características de cada uno de los actores, miembros comunitarios y/o institucionales, tales como: programas y servicios, recurso que brinda, cobertura, requisitos, sector al que pertenece, disponibilidad de la oferta, entre otros, para ser registradas con el apoyo del Equipo referente orientador. 4. Registrar la oferta en el formato registro de oferta. 5. Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados para fortalecer la red de apoyo comunitario, con el propósito de promover la convergencia de oferta para el fortalecimiento de redes de apoyo mediante la inclusión social y productiva de las familias y la activación de rutas de restablecimiento de derechos en los casos en que sea necesario, con el apoyo del Equipo referente orientador.6. Definir según el territorio, una estrategia que permita socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del proyecto, con el apoyo del Equipo referente orientador. 7. Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y comunidades.8. Motivar y apoyar a los

miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible.9. Coordinar, alinear alternativas de oferta a las familias para atender sus necesidades o potenciar sus capacidades, en respuesta a las situaciones particulares de las familias y comunidades y brindar acompañamiento para garantizar la vinculación correspondiente. 10.Reportar de avance respecto al plan de trabajo.11. Evaluar la gestión y el funcionamiento de la red evidenciando logros, oportunidades, dificultades y experiencias y Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo referente orientador.

La presente certificación se expide para acreditar su experiencia de prácticas profesionales, para mayor constancia se firma en la comunidad de San José La Julia, Tuchin Córdoba, a los 18 días del mes de septiembre del 2023, por el capitán menor de este cabildo, a solicitud del interesado.

WILFRIDO CONDE TALAIGUA
C.C Nº15.705.445 Momil – Córdoba
CAPITÁN MENOR SAN JOSÉ LA JULIA